



## FORTALECIMIENTO DE ENTORNOS INCLUSIVOS PARA GENERAR UNA CONVIVENCIA SANA

**Cinthia Jessica Sánchez Serrano**

**Odete Serna Huesca**

**Marleny Hernández Escobar**

**Área:** Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas

**Línea temática en la que se inscribe:** Estudios sobre infantes, adolescentes y jóvenes en lo que se refiere a la convivencia y a la violencia.



### Resumen

La convivencia sana entre las personas en una sociedad globalizada y del conocimiento se ha vuelto cada día más compleja, por el contrario, en la humanidad se refleja el individualismo, la discriminación, la desigualdad, la falta de tolerancia, el desarrollo de valores, la violencia, entre otros. La presente ponencia tiene el objetivo de analizar las percepciones que tienen algunos alumnos de un Jardín de Niños en la Ciudad de México con relación a la convivencia que se genera en su salón de clases. Es una investigación cualitativa con un diseño etnográfico cuyos resultados reflejan que la falta de tolerancia, la imitación-educación familiar, la autorregulación, el no saber convivir, el no establecer reglas, la normalización, entre otros, no han sido desarrollados y fortalecidos por los estudiantes en el hogar y tampoco en la escuela. Lo que hace necesario fortalecer los entornos inclusivos. Los principales hallazgos reflejan la influencia de la familia en la normalización de conductas violentas o de exclusión justificando así acciones que las profesoras educadoras deben visibilizar constantemente para promover una sana convivencia en el salón de clases.

**Palabras clave:** convivencia escolar, exclusión educativa, inclusión educativa, violencia

## Introducción

Vivimos hoy en un mundo globalizado en donde se han presentado varios cambios en la forma de pensar y actuar lo cual genera transformaciones en grupos, sociedades, formas de relación, provocando que exista una mayor diversidad y que cada individuo piense, actúe y tenga ideologías diferentes a los demás, lo que puede provocar la indiferencia entre las personas y que genere conflictos de convivencia en donde el sujeto más vulnerable puede verse afectado.

En México, así como en otros países, es muy común ver cómo se sigue discriminando a las personas que se consideran diferentes, por ejemplo, en ocasiones las instituciones educativas cuando un estudiante llega de otro país, habla otro idioma, tiene color de piel u orientación sexual diferentes, etc., llega a ser excluido por parte de sus compañeros y los docentes, se convierte en un problema que debe ser atendido. Un caso que representa el de muchos lugares y países, es el de Drayke Hadman, un estudiante de 12 años, de Utah, Estados Unidos, que atentó contra su vida luego de sufrir durante un año, ataques por parte de sus compañeros del centro escolar; desafortunadamente las investigaciones arrojan que los padres y su hermana tenían conocimiento de la situación, no obstante la situación lo orilló a retirarse de su práctica de baloncesto, lapso que ocupó para atentar contra su vida, fue hallado por sus hermanas y llevado al hospital en estado crítico (Carmona, 2022).

Investigaciones como la de Jiménez et al., mencionan que en nuestras instituciones educativas “se combinan, agudizan y retroalimentan distintos factores de riesgo, que configuran trayectorias que pueden desembocar en procesos de exclusión educativa y, con posterioridad, también social” (2009, p.33). El portal de NotiPess, señala que:

México cuenta con más de 40 millones de estudiantes de nivel básico en escuelas privadas y públicas, los cuales el más del 50% son afectados por el bullying. Esto refleja que las cifras son alarmantes ya que superan a países de varios lugares del mundo como lo son: Cuba, Chile, Panamá y Portugal. (Sánchez, 2020, p.1)

La exclusión es problema mundial que perjudica la sana convivencia entre docentes y alumnos por la falta de respeto que existe, así como la poca tolerancia a la diferencia y a la diversidad, ya que, no sólo afecta a la convivencia de los alumnos, sino también llega a ser un obstáculo en los procesos educativos. Una mala convivencia producto de la exclusión va en contra de los principios establecidos para vivir en armonía y se opone a la ética y a la moral, en este caso se relaciona en la manera en que los alumnos no llevan a cabo los acuerdos de convivencia, lo que provoca que no haya un ambiente agradable ni armónico y que llega a afectar a algunos alumnos que están dentro del aula educativa y de la institución; por ello es importante que se desarrollen entornos de inclusión. García (2005), menciona que para eliminar la exclusión, se debe generar una convivencia sana, es decir, se deben de poner en práctica los valores, tener en cuenta las normas y capacidad de resolución de conflictos sin la necesidad de utilizar

la violencia o alguna agresión, para lograrlo se deben fomentar estas actitudes dentro de la educación en el aula para que de esta manera se practiquen diariamente; para lograr lo mencionado, es importante tener en cuenta que:

Toda institución escolar se circunscribe en un contexto social y cultural. Por ello, el tipo de convivencia que se configura en ella, contiene códigos, valores, creencias y formas de interacción específicas. El entorno puede fortalecer y promover la convivencia escolar, no obstante, también es fuente de riesgos, conflictos y contradicciones en sus espacios, así como entre los actores que intervienen en el proceso. Bajo estas circunstancias se pueden generar prácticas de intolerancia, violencia, autoritarismo, exclusión y otros rasgos contrarios a la convivencia democrática o armónica. (Lira et al., 2012, p.123)

Es necesario establecer en esta investigación que las personas que son excluidas presentan consecuencias graves, las cuales pueden desarrollar reacciones de tipo psicológico como son ansiedad, insomnio, llanto, tristeza; por otro lado, presentan reacciones psicósomáticas como dolores de cabeza o de estómago, a su vez, otro de los efectos de “la exclusión escolar, es que se expresa en deserción temprana, repitencia, abandono, éxodo y ausentismo” (Berrios, 2009, p.46). Hay diferentes repercusiones en el individuo, algunas de ellas pueden ser menos leves y otras más graves, como las que han presentado algunos medios de comunicación en donde se mencionan casos de alumnos que han llegado a tomar la decisión de dañarse físicamente con golpes, cortes o incluso en llegarse a suicidar por no soportar el trato que reciben por parte de sus compañeros. Fore, (2018) menciona que:

Los estudiantes se enfrentan cada día a múltiples peligros, como peleas, la presión de unirse a las bandas, acoso (en persona y en línea), disciplina violenta, agresiones sexuales y violencia armada. A corto plazo, esto perjudica su aprendizaje; a largo plazo, puede acarrear depresión y ansiedad y puede llevar al suicidio. (p.1)

Por lo tanto, es importante que la inclusión sea un aprendizaje primordial en la educación ya que, es un pilar fundamental para el respeto y la convivencia, además es una formación que se pondrá en práctica para toda su vida. Entonces, la educación debe de generar que los estudiantes aprendan a ser inclusivos en donde cada estudiante tenga habilidades interpersonales que le permitan poder convivir con las personas con las que se rodea, poniendo en práctica la aceptación a la diversidad dentro y fuera de la escuela, sin embargo, en la actualidad es muy común ver como existe un mayor grupo de personas excluidas, por ejemplo, cuando se convive con grupo de personas cercanas es frecuente que se realicen opiniones, que en ocasiones son conocidos como “apodos de cariño”, “así nos llevamos” que al parecer no son agresivos y que

parecieran normales, sin embargo, pueden llegar a perjudicar o generar inseguridad sobre lo que se critica o comenta de la persona.

De tal manera que la presente investigación como objetivo principal es la de analizar percepciones que tienen algunos alumnos de un Jardín de Niños ubicado en la Ciudad de México con relación a la convivencia que se genera en su salón de clases, dado respuesta a interrogantes tales como; ¿de qué manera el fortalecimiento de entornos inclusivos puede generar una sana convivencia? ¿existe exclusión en el jardín de niños? ¿Qué percepción tienen los estudiantes sobre la manera de convivir en el salón de clases? ¿alguna vez se han sentido excluidos o han excluido en el salón de clases?

## Desarrollo

### *Enfoque Teórico – Conceptual*

La teoría sociocultural del psiquismo humano de Vygotsky parte de la premisa de que el conocimiento es una construcción colectiva de carácter social, no individual, la cual se genera “por el devenir histórico y cultural de la colectividad y se mantiene como el conjunto de saberes vigentes y necesarios para realizar todo tipo de actividad productiva, social o individual del ser humano”. (Guerrera, 2020, p.13)

En esta investigación se consideran como punto de partida las funciones psicológicas de los individuos, debido a que el ser humano al entrar en contacto con la cultura a la que pertenece se apropia de los signos que son de origen social para posteriormente internalizarlos y con ello surja el conocimiento, a través de esta teoría, es importante que exista una vinculación social de forma colectiva que impacte en la sociedad y en el individuo, es por ello, que durante la etapa de la niñez, para este caso la educación preescolar, el niño o niña se apropia de los significados culturales al involucrarse en las actividades que realiza, es decir, la cultura a la que pertenece es muy importante para que pueda ir desarrollando y adquiriendo aprendizajes.

La exclusión según Castellanos (2019) es un fenómeno que se hace presente en diferentes ámbitos de la vida cotidiana el cual se ve representado en diferentes aspectos de la vida cotidiana, incluso puede ser presentado por cualquier persona, en una estructura socioeconómica en la que se presentan diferentes situaciones desfavorables como la desprotección social, la discriminación y la marginación entre los procesos de relaciones con un grupo, en las que se involucran corrientes, fenómenos y transformaciones políticos, sociales y económicos como pueden ser el neoliberalismo y la globalización lo que provoca que se generen diferentes estilos, estándares y prototipos en las relaciones sociales que trae como consecuencia el rechazo, la violencia y la discriminación.

Para erradicar la exclusión se debe tener en cuenta el reconocimiento de la diversidad; Guzmán et al. (2014) la definen como la diferencia, la variedad, la desemejanza y la abundancia de cosas distintas, es decir que para aceptar la diversidad es necesario el conocimiento de la

misma el cual nos permita fomentar valores como el respeto y la tolerancia, debido a que el hecho de respetar y tolerar al otro con quien se convive, aunque no manifieste las mismas creencias y bagaje cultural, permite dar un paso adelante en cuanto a nuestra formación como seres humanos que nos permiten identificar que existen diferentes tipos de vista, opiniones, pensamientos y acciones entre los integrantes que conforman un espacio, los cuales se deben de respetar y tolerar, cuando estas acciones no afectan a alguien más y no generan violencia.

Parte importante en esta investigación fue identificar de qué manera se desarrollaba una educación inclusiva sin discriminación y sobre la base de la igualdad de oportunidades, en este caso en el nivel de preescolar, sin importar su condición física como lo refiere la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2016), debido a que todos deben de recibir un trato inclusivo en donde se les permita aprender, sin ser limitado ni discriminados dentro de la escuela, es decir, deben de tener oportunidades equitativas en beneficio de su aprendizaje.

### *Enfoque metodológico*

La investigación fue de corte cualitativo basada en la literatura y experiencias iniciales; partiendo de lo particular hacia lo general, en un proceso circular entre la exploración, descripción y generación de perspectivas teóricas, siendo una investigación interpretativa del entendimiento de acciones humanas. (Hernández-Sampieri et al., 2018), el cual se enfoca en el interés por comprender la conducta humana, desde la persona que actúa, lo que permitió indagar sobre la realidad en la que surgen las problemáticas y necesidades en el contexto escolar acerca de los temas de exclusión, convivencia y violencia, por medio de opiniones o experiencias vividas, emociones o comportamientos que suceden en la escuela.

Se realizó un diseño de investigación etnográfica que proporcionó reconstrucciones de los contextos culturales, actividades y creencias de los participantes en los escenarios educativos para facilitar el “ponernos en el pellejo del otro” (Wolcott, 1975, p.113). Consecuentemente existieron situaciones que permitieron observar las conductas dentro del contexto de los escenarios para obtener las estructuras de significado que informan y testifican los comportamientos de los sujetos observados.

La indagación se realizó en función de la etnografía por ser uno de los enfoques más relevantes, como lo refiere Cotán (2020), que se utiliza en la investigación cualitativa, para ello se dieron a conocer descripciones detalladas de situaciones, eventos, interacciones y comportamientos que fueron observables durante la investigación, se incorporó lo que los participantes expusieron mediante sus experiencias, actitudes, creencias, pensamientos y reflexiones expresadas.

Los sujetos de este estudio tuvieron diversas características físicas e intelectuales, lo que les permitió realizar distintas tareas y actividades que formaron parte de los instrumentos de esta investigación en diferentes contextos y situaciones, así como observar e identificar lo que pueden hacer los niños de un preescolar en situaciones de inclusión en una comunidad

escolar, debido a que la escuela es la primera interacción con personas ajenas a sus familiares, que intervienen en la convivencia entre los alumnos.

Los sujetos del estudio pertenecen a un Jardín de Niños de la Ciudad de México; dentro de sus características generales están: son de escasos recursos, provienen de familias disfuncionales, en el caso de los estudiantes de preescolar que viven con sus padres indican que los dos trabajan y que cuentan con solo estudios de primaria, sin vivienda propia, con numerosos integrantes en sus familias.

### *Discusión de los resultados*

Se aplicaron la técnica de la observación, una entrevista y actividades sobre ejes principales que giran en torno a la investigación: conductas disruptivas de los estudiantes, violencia, discriminación, exclusión, formas de relacionarse, de resolver conflictos o situaciones. Del análisis de los resultados o respuestas proporcionadas, permitió realizar una categorización y se identificó lo siguiente:

#### a) La autorregulación vs violencia

Se observó que los sujetos participantes no regulan sus sentimientos e impulsos, así como sus comentarios y acciones; manifestadas en agresiones y violencia, de tal manera que les cuesta trabajo relacionarse saludablemente y no pueden mantener su objetividad sin apasionamientos (Catret, 2001, citado en Serna & Sánchez 2017), lo que provoca que el niño se sienta incapaz de autorregularse, utilizando la violencia, la OMS define a esta, como:

El uso intencional de la fuerza física o el poder contra uno mismo, hacia otra persona, grupos o comunidades y que tiene como consecuencias probables lesiones físicas, daños psicológicos, alteraciones del desarrollo, abandono e incluso la muerte. Incluyendo la intencionalidad de producir daño en la comisión de estos actos. (2002, p3)

Por tanto, se establece que la violencia es un acto intencionado excluyente que se da a una o varias personas con el fin de dañar por medio de agresiones físicas y psicológicas que muchas veces son aprendidas desde casa, este acto de violencia genera un efecto negativo en la persona que es violentada, investigaciones como la de Martínez (2016), establece que la violencia es dirigida e intencionada que se da en una relación social en donde es provocada por la negación del otro, es por ello que se hace uso de la fuerza para dañar a alguien de forma física con la finalidad de que la otra persona haga algo que no quiere, aunque no solamente existe la violencia física ya que también puede haber violencia verbal que se da por querer controlar o dañar físicamente a alguien, entonces para que se genere esta problemática debe de ser en un contexto espacial y temporalmente donde estén dos o más personas.

De acuerdo con las respuestas de los cuestionarios existe violencia física, cuando no quieren compartir un juguete u objeto o no desean trabajar con su compañero y verbal entre los alumnos, ya que hay algunas situaciones en donde ellos se empujan, pegan y jalonean entre ellos, pero por otro lado al hablar de la violencia verbal se manifiesta con miradas para intimidar y las groserías no saben su significado, pero las han escuchado en su casa por un adulto y las repiten en la escuela.

De igual manera hay alumnos que golpean a sus compañeros de acuerdo con su estado de ánimo o por querer llamar la atención de la educadora o de sus compañeros, ya que hay ocasiones en las que suelen ser muy agresivos con sus compañeros y hay otras ocasiones en las que no lo son, sin embargo, constantemente agreden de manera física por medio de golpes, empujones e incluso han llegado a morder a algunas maestras. Investigaciones de parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), señalan que México ocupa el primer lugar internacional de casos de violencia o bullying en educación básica (citado en Valadez, 2014),

#### b) Discriminación y exclusión

Para esta categoría se establece que la discriminación o el rechazo de los mismos compañeros desemboca en sentimientos de soledad, exclusión, de carencia de amistades duraderas y de calidad (Asher & Paquette, 2003; Leary, citado por Azuaga, 2015, p.4). De acuerdo a lo anterior, el rechazo es excluir a alguien de una interacción o relación social, es decir, dejar a un lado o separar a alguien de un lugar o de un objeto, lo cual esta situación puede traer diferentes consecuencias que pueden ser leves o severas, Azuaga (2015) menciona que influye en el desarrollo psicológico infantil. En cualquier grupo de pares existe una red de influencias y ésta se encuentra basada en cómo los niños se rechazan, se ignoran o se aceptan.

Entonces, si un alumno es rechazado dentro de la escuela va a tener consecuencias negativas ya que va a estar aislado de sus compañeros, de actividades y de recursos, lo cual va a provocar que se sienta aislado y pueda sufrir o violentar haciendo bullying, como menciona la autora Jiménez (2014), existen altas probabilidades que los niños que son excluidos o rechazados presenten altos niveles de agresividad, estableciendo que este puede ser el principal motivo de rechazo y hasta de aislamiento. Lo que en definitiva podría provocar bajos niveles de sociabilidad y ser ignorados.

Cuando un alumno es apartado de sus compañeros, de actividades o de materiales va a generar que no pueda desarrollar todas sus habilidades y competencias lo que puede provocar que no se logren los aprendizajes esperados, de igual manera puede provocar un daño emocional lo que llega ocasionar que no esté motivado a aprender, sino que se va a sentir aislado, generando poca comunicación compañeros originando que no se sienta parte del lugar. Lo anterior se convierte según investigaciones en una de las principales preocupaciones del bienestar del niño, ya que, estos van a encontrarse con serias dificultades para alcanzar una adecuada calidad de vida. (Vargas-Muñoz, M., & Alarcón-Espinoza, 2021)

De igual manera se ha observado en ocasiones, que los alumnos que rechazan trabajar con sus compañeros o amigos realizan comentarios tales como; “yo no quiero trabajar con él porque no es mi amigo”, “yo no quiero jugar con él, no me agrada”, “no quiero”, “No puedo porque no es mi amigo”, “mis papás dijeron que con él o ella no jugará” esto hace que se generen acciones de rechazo, aunque la actividad propuesta por la educadora sea por equipos es difícil hacer que los alumnos quieran estar con otros compañeros, cuando se logra se les debe mencionar antes que deben convivir con todos. Sin embargo, hacer que los niños sean inclusivos es un trabajo complejo, ya que primero se deben de implementar valores y situaciones en donde se logre el aprendizaje del respeto, la tolerancia y empatía a toda la diversidad, así que un lugar en donde se puede fomentar la inclusión es en los centros escolares, ya que, es aquí en donde se deben poner en práctica los valores, las buenas relaciones sociales y culturales. (Mantilla, 2019, p. 63)

### c) La educación como eje central

Las instituciones educativas deben de fortalecer la convivencia sana, pudiendo resolver conflictos, evitando el uso de la violencia física o verbal, de igual manera fomentar un trato justo e igualitario hacia los demás para que así se evite la discriminación, de esta manera los alumnos podrán ser educados en armonía lo que provocaría una formación social, moral y ética o integral a través de fomentar entornos de inclusión. Esta idea se confirma a través de los planes y programas de estudio establecidos por la Secretaría de Educación Pública al manifestar que en las escuelas se debe aprender a

Comunicarse con eficacia. Trabajar en equipo, tomar acuerdos y negociar con otros, manejar armónicamente las relaciones personales, emocionales y con su naturaleza, así como desarrollar la identidad personal, reconocer y valorar los elementos de la diversidad étnica, cultural y lingüística que caracteriza a nuestro país. Además por política educativa, existen programas específicos para tratar problemas de exclusión en grupos vulnerables. (Lira, et al., 2012, p117)

Entonces, la educación debe generar que los estudiantes aprendan a ser inclusivos en donde cada niño tenga habilidades interpersonales que le permitan poder convivir con las personas con las que se rodea, por lo cual, se establece en la presente investigación que, fortaleciendo los entornos inclusivos, el niño de preescolar tendrá una convivencia sana.

De manera general, las categorías analizadas anteriormente nos permiten establecer que dentro de la escuela hay aspectos que surgen de manera cotidiana dentro de los alumnos y docentes que provocan la exclusión entre ellos, lo que genera que haya desunión, poca comunicación e inadecuada convivencia entre la comunidad escolar.



## Conclusiones

Las percepciones de los estudiantes investigados, están permeadas por distintos factores provenientes de los ámbitos educativos en los que se desarrollan, entre ellos el familiar; la normalización de la violencia, actitudes excluyentes, en algunos de los niños observados promovieron que en el aula, reproduzcan dichas conductas.

La función de las educadoras es fundamental aunque en algunos casos se vio inhibida por los padres de familia que consideran que los niños deben tener libertad para comportarse como lo hacen en casa, el fortalecimiento de entornos inclusivos generó una sana convivencia, se observaron actitudes de exclusión en el jardín de niños aunque su percepción sobre la manera de convivir es que no se han sentido excluidos en el aula.

La principal aportación de este estudio radica en la influencia que tiene la familia como agente educativo que justifica acciones de exclusión minimizando sus consecuencias normalizando así diversos tipos de violencia que las educadoras visibilizan para promover ambientes de sana convivencia temporales en el aula. Hay limitaciones en la investigación que son motivo de nuevos estudios.

## Referencias

- Azuaga, C. (2015) *Aceptación y rechazo entre iguales y Teoría de la Mente: relación con el maquiavelismo y la percepción sociométrica*. [https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/12918/TFG\\_Azuaga\\_Lopez\\_Carmen.pdf.pdf?sequence=1](https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/12918/TFG_Azuaga_Lopez_Carmen.pdf.pdf?sequence=1)
- Castellanos Pierra, L. I., & Zayas Pérez, F. (2019). La exclusión entre pares: sus implicaciones en la formación de los y las estudiantes. *Diálogos sobre educación. Temas actuales en investigación educativa*, 10(19). <https://doi.org/10.32870/dse.v0i19.531>
- Carmona, R. (2022). *Niño se suicidó tras sufrir ataques en su escuela: ¿cómo reportar casos de bullying?* <https://bit.ly/43cfg1m>
- Fore, H. (2018). *Mitad de los adolescentes del mundo experimentan violencia*. UNICEF. <https://bit.ly/3MVjsN6>
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2016). *La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo*. <https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2019-05/Discapacidad-Protocolo-Facultativo%5B1%5D.pdf>
- Cotán, A. (2020). El método etnográfico como construcción de conocimiento: un análisis descriptivo sobre su uso y conceptualización en ciencias sociales. *Márgenes, Revista de Educación de la Universidad de Málaga*, 1(1), 83-103 <http://dx.doi.org/10.24310/mgnmar.v1i1.7241>
- García, A.; Ferreira, G. M. (2005). la convivencia escolar en las aulas. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 2(1), 163-183 <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832309012.pdf>

- Guerrera, J. (2020). El constructivismo en la educación y el aporte de la teoría sociocultural de Vygotsky para comprender la construcción del conocimiento en el ser humano. *Revista Dilemas Contemporáneos*. 2(77), 1-21. <https://dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/2033/2090>
- Guzmán, E. J., Muñoz, J., Preciado, E., & Menjura, M. I. (2014). La convivencia escolar. Una mirada desde la diversidad cultural. *Plumilla Educativa*, 13(1), 153-175. <https://doi.org/10.30554/plumillaedu.13.404.2014>
- Hernández-Sampieri, R. & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mc Graw Hill Education.
- Jiménez, M., Luengo, J., y Taberner, J. (2009). Exclusión social y exclusión educativa como fracasos. conceptos y líneas para su comprensión e investigación. *Profesorado revista de currículum y formación del profesorado*. 13 (3). 12-49 <https://www.ugr.es/~recfpro/rev133ART1.pdf>
- Jiménez, C. (2014). *El rechazo entre iguales. Problemas Emocionales y Conductuales asociados*. <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/32981/TFG-0174.pdf?sequence=1>
- Lira ,L., Barrios, N., & Barbosa, E. ( 2012). La convivencia escolar, un análisis desde la exclusión e inclusión. *Revista Latinoamericana de Educación*. 7(1). 115-134.<http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol7-num1/art6.pdf>
- Mantilla, N. (2019). Inclusión educativa para niños y niñas de edad preescolar con capacidades especiales diferentes. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6570/1/T2819-MINE-Mantilla-Inclusi%C3%B3n.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. [https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/67411/a77102\\_spa.pdf;jsessionid=957F438F8B88379214F2EDE5B4EF42F1?sequence=1](https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/67411/a77102_spa.pdf;jsessionid=957F438F8B88379214F2EDE5B4EF42F1?sequence=1)
- Sánchez, A. (2020), *México, el primer caso de bullying a nivel mundial*. Notripress. <https://notipress.mx/actualidad/mexico-primer-lugar-de-casos-de-bullying-a-nivel-mundial-3806>
- SernaHuesca,O.,&SánchezSerrano,C.J.(2017).AlumnosViolentosInteligentesEmocionales.*Atenas*,4(40), 17-29.
- Valadez, B. (2014). México es el primer lugar de bullying a escala internacional. Milenio :[www.milenio.com/.../Mexico-primer-bullying-escala-internacional\\_0\\_30](http://www.milenio.com/.../Mexico-primer-bullying-escala-internacional_0_30)
- Vargas-Muñoz, M., & Alarcón-Espinoza, M. (2021). Competencias especializadas de intervención en desadaptación social adolescente. *Interdisciplinaria*, 38(3), 66-82. <https://bit.ly/3qaCyWH>
- Wolcott, H. (1975). *Criteria for an Ethnographic Approach to Research in Schools*. Human Organization.